



COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CHILE A. G.

DECLARACION PUBLICA

El Colegio de Arquitectos de Chile ante los hechos de violencia que están ocurriendo en el país, declara a la opinión pública:

1. Reitera una vez más su permanente rechazo a la violencia, que solo provoca muerte e inseguridad a la población. En este sentido condena el atentado de que fue objeto el Presidente de la República y comitiva, expresando sus condolencias a las familias de las víctimas de este atentado.
2. Asimismo vemos con alarma los sucesivos secuestros de personas que en manos de desconocidos aparecen posteriormente asesinados. Particular dolor nos ha producido el asesinato del periodista José Carrasco Tapia, Consejero Nacional del Colegio de Periodistas y editor internacional de Revista Análisis, manifestando nuestras condolencias a su familia y a todos los periodistas chilenos.
3. Reiteramos nuestra preocupación por nuestro colega Patricio Hales Dib, quien a cinco días de su detención aún desconocemos las causas que la motivaron, pese a nuestra carta enviada al Sr. Ministro del Interior requiriendo información al respecto.
4. En el día de hoy hemos tomado conocimiento de la muerte en extrañas circunstancias del Arquitecto Alberto Sagre Dubrard, encontrado muerto en su oficina de Valparaíso, hecho que nos preocupa a la luz del clima de inseguridad que estamos viviendo.
5. Como miembros del cuerpo social, el Colegio de Arquitectos de Chile condena de igual forma la persecución y violencia ejercida contra conocidos dirigentes gremiales y políticos democráticos, como ha sido el caso de un hijo del Presidente de ANEP, Hernol Flores, y los atentados a los domicilios de los abogados Andrés Zaldívar L. los días 9 y 11 de este mes y a Gabriel Valdés S., el día 11, además de las amenazas de muerte que se le han hecho a este último.
6. Esta violencia en que nadie aparece como responsable de las muertes que ha provocado y la alarma pública que estos hechos generan, nos hacen pedir a la autoridad su pública condena y la adopción de medidas que esclarezcan estos hechos, identificando a los culpables y siguiendo los procesos correspondientes.

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CHILE

Santiago, 12 de septiembre de 1986.

